

NOTIFICACION DE POLIZA SEGURO

Esta notificación es solamente informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el Asegurado y que rigen la cobertura de la póliza que a continuación se reseña:

CERTIFICA:

Que **MARTIN & ZARCO LOGISTIC, S.L.** con CIF B85016525 tiene suscrita póliza de seguro de Mercancías, a través de esta Correduría, con la Compañía **PLUS ULTRA**, nº Póliza BG0L1497.

Las coberturas son las siguientes:

- ICC(A): capital máximo asegurado por expedición y/o viaje queda establecido en 100.000,00€.
- Nacional (LCTTM): capital máximo por expedición nacional queda establecido en 250.000,00€
- Internacional (CMR): capital máximo por expedición internacional queda establecido en 300.000,00€

Que el periodo de cobertura de dicha póliza comprende desde el 31/12/2018 hasta el 30/12/2019.

Y para que conste donde proceda, a petición del propio interesado, se expide la presente certificación en Madrid, a ocho de enero de dos mil diecinueve.

